XXX. SAKANAKO IBILALDIA

REGLAMENTO 2019

Iratxo Elkartea
IRURTZUN

ARTÍCULO 1: XXX. SAKANAKO IBILALDIA

Es una travesía de montaña organizada por la Sociedad Iratxo, de carácter deportivo y cultural, no competitivo, que quiere estimular la afición a la montaña, mostrando lugares y recorridos de Sakana, siempre con el máximo respeto al medio ambiente.

Con el fin de ampliar la participación a todos los montañeros/as y fomentar la afición a la montaña de los más pequeños, XXX. SAKANAKO IBILALDIA, con inicio y llegada en Irurtzun, ofrece tres recorridos.

- **Marcha Larga**: de 54,300 Km. aproximadamente, con un desnivel + de 3.380 metros y una duración estimada de 11/12h. Es valedera para el XVIII. Circuito de Marchas de Largo Recorrido de la FVM-EMF y para el XII. Campeonato Navarro de Marchas de Montaña de Largo Recorrido.
  Para participar en esa modalidad hay que tener más de 14 años.
- **Marcha Corta**: de 25,5 Km. aproximadamente, con un desnivel + de 1.440 metros y una duración estimada de 6 horas. Es valedera para el XII. Campeonato Navarro de Marchas de Montaña de Largo Recorrido con 1 punto.
  Ambas marchas están, por tanto, sujetas a sus respectivos reglamentos.
- **La Marcha Txikia**: de carácter popular, tiene una longitud aproximada de 14 Km. con un desnivel + de 730 metros y una duración estimada de 4 horas.

Está recomendada para niños/as a partir de 7 años.

ARTÍCULO 2: INFORMACIÓN – INSCRIPCIÓN

- **Email: iratxomendi@gmail.com**
- La inscripción se podrá realizar del **18 de Marzo al 24 de Abril** por Internet en www.zirkuitua.com y el mismo día de la marcha en la Sociedad Iratxo de Irurtzun.
- La persona inscrita queda informada de que los datos que figuran en el formulario de inscripción se incorporarán a los ficheros de Euskal Mendizale Federazioa, Federación Navarra de Montaña y de Iratxo Elkartea. Dichos datos podrán ser utilizados en el desarrollo de tareas de comunicación y gestión de las marchas en las que participen las tres entidades. Además podrán ser publicados en la página web de Iratxo de la relación de inscritos.

Al facilitar esta información el participante da su consentimiento para dicho tratamiento, pudiendo ejercitar sus derechos de rectificación, cancelación u oposición mediante escrito dirigido a IRATXO ELKARTEA, Trinitate Kalea 2, 31860 Irurtzun (Nafarroa).

ARTÍCULO 3: DERECHOS DE IMAGEN

Todo participante autoriza a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o video grabado en el contexto de la Marcha.

ARTÍCULO 4: SALIDA

XXX. SAKANAKO IBILALDIA, se celebrará el día 27 de Abril de 2019, saliendo del frontón de la Escuela Atakondoa, las marchas LARGA y CORTA, y desde Iratxo Elkartea la marcha TXIKIA, con los siguientes horarios:

- **Marcha Larga: 6:00**
- **Marcha Corta: 7:30**
- **Marcha Txikia: 9:30**

En la salida entregará una tarjeta personalizada con el número de inscripción.

La salida será escalonada y en orden correlativo por número de inscripción.

ARTÍCULO 5: CONTROLES

- Los participantes deben pasar obligatoriamente por los controles establecidos para el recorrido elegido, debiendo presentar la tarjeta para su sellado.
- Los controles permanecerán abiertos entre los horarios mínimo y máximo reflejados en el tríptico.

ARTÍCULO 6: BALIZADO Y MEDIO AMBIENTE

- La organización siempre ha apostado por el respeto al medio ambiente y, entre otras medidas, utilizará materiales reutilizables o biodegradables y en cada control colocará distintos recipientes para la clasificación y reciclaje de los residuos, por lo que ruega a los participantes que colaboren depositando los residuos en los recipientes correspondientes. En los controles habrá vasos reutilizables que serán lavados adecuadamente. Sólo los vasos para servir caldo no serán reutilizados.

- Los recorridos estarán debidamente señalizados por cintas de plástico que serán retiradas por la organización al término de las marchas. Además, los

organizadores se comprometen a recoger todo tipo de residuo que haya podido producirse en las marchas. Es obligatorio seguir el camino balizado, sin acortarlo ni atajarlo, para evitar la erosión y la degradación del terreno.

ARTÍCULO 7: AVITUALLAMIENTO

- Marcha Larga, tendrá 6
- Marcha Corta, tendrá 3
- Marcha Txikia, tendrá 2

ARTÍCULO 8: RETIRADA

Los participantes que decidan retirarse en el transcurso de la prueba deberán comunicárselo a la organización en el último control al que hayan llegado o llamando a los tlfs. que figuran en la tarjeta.

ARTÍCULO 9: RESPONSABILIDADES

- Los participantes han de asumir que la marcha es un recorrido de montaña, con los riesgos propios de esta actividad deportiva. La Sociedad IRATXO, no se hace responsable de accidentes, extravíos, daños o lesiones ocurridos a los que tomen parte en el recorrido o a consecuencia del mismo. Así pues, los participantes renuncian a ejercer cualquier reclamación o petición de indemnización a la organización. Se recomienda estar federado para realizar esta actividad de montaña.
- Habrá asistencia sanitaria.
- La organización se reserva el derecho de suspender las marchas, variar los recorridos o retrasar la salida por causas meteorológicas o de otra índole.

ARTÍCULO10: FINALIZACIÓN

- Las tres marchas finalizarán en la Plaza de los Fueros.
- A las personas que finalicen cualquiera de los tres recorridos se les entregará una camiseta y un diploma. (A los inscritos/as el mismo día no se les garantiza la entrega de camiseta)
- Se sorteará material de montaña y otros productos entre los participantes. (Consultar listado en el control de llegada)
- Habrá servicio de duchas.

Tu inscripción supone la aceptación de este reglamento.